

Secretaría Ejecutiva

Fallece Matilde Montoya Lafragua Primera médica mexicana

26 de enero de 1857



Matilde Montoya nació el 14 de marzo de 1857 en la Ciudad de México. A la edad de 14 años se examinó exitosamente como partera en Cuernavaca, a donde llegó a radicar después de haber cursado la materia durante un año en la Nacional de Medicina, escuela que abandonó por falta de recursos económicos tras la muerte de su padre.¹

Ejerció la obstetricia en Morelos hasta mayo de 1872, cuando regresó a la ciudad de México, a la Nacional de Medicina, para realizar su práctica en la Casa de Maternidad. En la Escuela Nacional de Medicina no se aprobaba la participación de la mujer y se les excluía de algunas asignaturas. A Montoya pretendían negarle el permiso, particularmente en las disecciones, por los prejuicios y la visión conservadora que se tenía sobre el papel de las mujeres en la época, y se le calificaba de “no tener pudor” porque “cómo una mujer iba a hacer disecciones en un

“...la graduación de Montoya es un acontecimiento notable por mil conceptos en los anales del adelanto femenino, no solo como el triunfo del estudio y del trabajo o como una aspiración particular satisfecha, sino como un derecho negado que se conquista, y una esclavitud moral que se rompe.”

Laureana Wright
Escritora y editora

¹ <https://bit.ly/3W6t6hO>

Secretaría Ejecutiva

cadáver, desnudo, junto a profesores y compañeros”. De hecho, en esa época se consideraba inadmisibles que las mujeres cursaran alguna carrera “liberal”, como derecho o medicina. La Ley de Instrucción Pública de 1867 o la Constitución no lo prohibían, pero se pensaba que la mujer debía dedicarse al cuidado del hogar y la familia. Sin duda, Matilde Montoya luchó fervientemente contra estas tradiciones y prejuicios imperantes.²

El 24 de agosto de 1887 Matilde Montoya hizo historia al convertirse en la primera médica de México, cuando presentó su examen profesional en la Escuela Nacional de Medicina, ante la presencia de profesionales de la medicina, periodistas e incluso el presidente de la República, Porfirio Díaz.³ Esto produjo reacciones encontradas entre la sociedad de la época: unos reconocían y aplaudían su trabajo y veían en ella un inicio del cambio en el lugar de la mujer en la sociedad, mientras que otros cuestionaban la validez de su esfuerzo, argumentando que no era natural en una mujer la inclinación por una profesión supuestamente ajena a su género.⁴

Matilde Montoya Lafragua falleció el 26 de enero de 1938 a los 79 años. A diferencia de la época que le tocó, en la actualidad muchas mujeres pueden elegir y cursar carreras tanto en la medicina como en un sinnúmero de otras carreras profesionales. Sin embargo, es importante destacar que aún hoy en día millones de mujeres sufren varias formas de discriminación y violencia con base en su género, entre las cuales se destaca la falta de autonomía y derechos reproductivos. A pesar de que la discriminación por motivo de sexo o género esté prohibida en casi todos los tratados internacionales de derechos humanos, no se ha logrado la consolidación del principio de “derechos iguales para hombres y mujeres” y la protección y el fomento de los derechos humanos de las mujeres como responsabilidad de todos los Estados, como se establece en la Carta de las Naciones Unidas. Para garantizar de manera eficaz los derechos humanos de las mujeres es preciso, en primer lugar, una comprensión exhaustiva de las estructuras sociales y las relaciones de poder que condicionan no solo las leyes y las políticas, sino también la economía, la dinámica social y la vida familiar y comunitaria.⁵

² <https://bit.ly/3W8oXJU>

³ <https://bit.ly/3W9sqs1>

⁴ <https://bit.ly/3W9sqs1>

⁵ <https://bit.ly/3PgvkJ9>